

FORMATO: ACTA DE REUNION

Código:

FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 1 de 4



ACTA SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN TERCER COMPONENTE "ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS"

ACTA 037

FECHA:

Ibagué, 14 de mayo del 2024

HORA:

10:00 am - 11:00 am

LUGAR:

Oficina de Control Interno

ASISTENTES:

Lina Marcela Álvarez Hernández- Prof. Universitario-

Fortalecimiento Institucional.

Edwin Cossío Ospina - Prof. Especializado Fortalecimiento

Institucional.

José Cardozo - Prof. Universitario - Oficina de Comunicaciones Adriana Lucía Silva Calderón-Prof. Universitario—Oficina de

Control Interno

AUSENTES:

(Ninguno)

INVITADOS:

(Ninguno)

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas en el tercer componente del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la vigencia 2024, "<u>Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas"</u>, con corte 30 de abril de 2024, donde se determinará el porcentaje de cumplimiento.

ORDEN DEL DIA

- 1. Objetivo del seguimiento
- 2. Metodología de la evaluación



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código:

FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 2 de 4



- 3. Criterios de evaluación de la Oficina de Control Interno: Actividades programadas sobre el Componente Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas
- 4. Ejecución de la evaluación del cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas del componente determinando el porcentaje de avance.
- 5. Conclusiones
- 6. Recomendaciones
- 7. Cierre de la Reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10: 00 am, del día 14 de mayo del 2024, se socializa y explica el objetivo del seguimiento al personal responsable de entregar la autoevaluación y evidencias de la ejecución de las actividades programadas, de acuerdo, al orden del día

1. Objetivo del seguimiento

El objetivo "Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas en el tercer componente del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, "Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas", con corte 30 de abril de 2024, donde se determinará el porcentaje de cumplimiento."

1. Metodología de la evaluación

Se procede a explicar, la metodología que se utilizará para la evaluación, donde se efectuará la consulta de la relación de las actividades programadas en el cronograma del componente "Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas" del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2024 y se validará los soportes evidencias de la ejecución de las actividades, por parte del personal encargado de la presentación de la Dirección de Fortalecimiento.

2. Criterios de evaluación de la Oficina de Control Interno: Actividades programadas sobre el Componente Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código: FOR-02-PR

FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 3 de 4



- ✓ Tercer Componente del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano "Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas" vigencia 2024 y su cronograma.
- ✓ Manual Único de Rendición de cuentas con enfoque basado en Derechos Humanos y paz- MURC Versión 2, expedido el 9 de febrero de 2019, por El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
- ✓ Guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, versión 2, expedida en el 2017 por la Secretaria de Transparencia y el DAFP.
- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional, producto de las observaciones realizadas por la ciudadanía en el desarrollo de la Rendición de la Cuenta realizada en el mes de diciembre de la vigencia 2023. (MURC, VERSIÓN 2).
- 3. <u>Ejecución de la evaluación del cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas del componente determinando el porcentaje de avance.</u>
 - 3.1. Evaluación de la ejecución del cronograma del componente "<u>Estrategia</u> de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas

Se procedió a realizar la verificación del cumplimiento, basado en los soporte evidencias y se anexa a la presente acta el cronograma de las actividades ejecutadas con el porcentaje de cumplimiento.

4. Conclusiones

Estableciendo el cumplimiento promedio de las actividades programadas sobre: Información, dialogo y responsabilidad en el cronograma del componente "<u>Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas</u>, se concluye que el nivel promedio de cumplimiento de las actividades con corte 30 de abril del 2024, es del 45%, de acuerdo al instructivo impartido por el DAFP.

5. Recomendaciones

Realizar las acciones, y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento generado a partir de los informes de evaluación realizados en las audiencias públicas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



FORMATO: ACTA DE REUNION

Código:

FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 4 de 4



6. Cierre de la visita

Siendo las 11:00 am, se da por finalizada la evaluación y seguimiento de la ejecución de las actividades programadas del tercer componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano "*Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas*," en constancia firman los asistentes.

Lina Marcela Álvarez Hernández Prof. Universitario Fortalecimiento Institucional.

José Cardozo

Profesional Universitario
Oficina de Comunicaciones

Edwin Cossío Ospina Prof.Especializado

Fortalecimiento Institucional

Adriana Lucía Silva Calderón Profesional Universitario

Oficina de Control Interno

	Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible				Subcomponente 1	Subcomponence			
		Preparación			Diseño	Liapa	E		
1,6	7,5	1,4	, i	1,2	11	ikeiii	itom		The second
Actualizar el portal web con slider, pop up, banner y avisos para socializar las encuestas, informe de gestión e invitación a los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Aplicar encuestas previas a las audiencias públicas de rendición de cuenta sobre percepción frente a diversas temáticas de la entidad	Elaborar informe de gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué, que asocie las metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, así como actividades e información de carácter presupuestal priorizando los temas de interés de los grupos de valor y la planeación de la entidad en el año 2024 con la garantía de los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible.	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	Establecer el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.), y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.), que se emplearán para rendir cuentas: 1) Sobre los temas de interés priorizados, y 2) Sobre la gestión general de la entidad.	Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.	Delivingues - Illeta o promisso	Actividades - meta o producto	MONITOREO COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	COMPROMISOS
×				×		4		AS 2024	
			×			2	Cuatrimestre		
	*		×		×	ω	3		
Oficina de	Equipo de rendición de cuentas y participación ciudadana	Dirección de Planeación del Desarrollo	Cilidadana y Comunitaria	Dirección de Participación	Equipo de rendición de cuentas y participación ciudadanía	- Constitution of the Cons	Responsable		
×	×	×		×		SI	COMPROMISO	SE CUMPLIO A	
						NO	OMISO	DAD EL	
diseño de piezas graficas graficas linfome de rendición de cuentas permanentes	Encuesta de percepción	Informe de gestión		Cronograma			ACCION ADELANTADA		SEGUIMIENTO
https://ibague.gov.co/p ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58342- REN- 20240430113514.pdf	https://ibague_gov.co/p ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58343- REN_ 20240430120237.pdf	https://ibague.gov.co/p ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/57982- REN- 20240412065459.pdf		https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58539-b0C-20240509114504.xlsx			VERIFICACIÓN	ELICATED DE	

Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones			Subcomponente 2	
	Ejecución			
2,4	<u>ν</u>	2.2	,7	1,7
Redactar y publicar en el portal web www.ibague.gov.co el acta de relatoría de los espacios de diálogo de rendición de cuentas primer y segundo semestre de la vigencia 2024.	Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas en cumplimiento a los tiempos establecidos en el acuerdo Municipal de Ibagué No. 0003 de 2017.	Registro y caracterización de participantes de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Elaborar informe relacionando las publicaciones realizadas por la entidad en los perfiles institucionales en las rede sociales, con relación a la rendición de cuentas permanente a través de espacios virtuales de diálogo.	Convocar a través de medios tradicionales (radio, televisión y prensa,) y plataformas digitales (Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp) y comunicados de prensa a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de diálogo de rendición de cuentas definidos.
	×		×	
			×	
	×		×	*
Dirección de Planeación del Desarrollo	Equipo de rendición de cuentas		Oficina de Comunicaciones	Comunicaciones
			×	×
Acta de relatoria	Presentación avances y logros Minuto a minuto audiencia	Informe de caracterización de asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas	Informe de publicaciones realizadas - Rendición de cuentas permanentes	
https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58227-DOC-20240425145520.pdf	https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58093-REN-20240419122557.pdf https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2024/58344-REN-20240430121020.pdf	https://ibague.gov.co/p a ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58228- DOC- 20240425145639.pdf	https://ibague.gov.co/p ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58083- REN- 20240419082447.pdf	https://ibague.gov.co/p ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58342- REN- 20240430113514.pdf

ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58388- DOC- 20240502153730.PDF Acta de autoevaluación https://ibague.gov.co/p ortal/admin/archivos/pu blicaciones/2024/58229- Plan de mejora DOC- audiencia 20240430152621.pdf	de cuentas y participación ciudadana	× ×	Realizar autoevaluación e implementar acciones de mejora a partir de los espacios de diálogo desarrollados de participación ciudadana y rendición de cuentas de la vigencia 2024.	Seguimiento y evaluación 3,2	Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora
https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/puortal/admin/archivos/p	Equipo de rendición		1 Aplicar encuestas de evaluación de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	ω 	Subcomponente 3
Consolidado preguntas blicaciones/2024/58237- y respuestas DOC- participantes de la audiencia	Dirección de fortalecimiento Institucional		Realiza respuestas escritas, en el término de quince días hábiles a las preguntas formuladas por los ciudadanos en los espacios de diálogo de rendición de cuentas y publicarias en el portal www.ibague.gov.co	2,5	